

Fenpruss Puerto Aysén realiza asamblea para informar sobre Ley N° 21.106

Junto a la Coordinadora Fenpruss del SS Aysén Marisol Vidal Barría y Coordinadora Zonal Austral Anaí Freire Barrientos, la base de Fenpruss Puerto Aysén se reunió este jueves 17 de marzo en asamblea mixta (presencial y online) para informar y aclarar dudas sobre el encasillamiento de la Ley N° 21.106 a socias y socios, cuyo proceso iniciaría en cuanto la Contraloría General de la Republica tome razón de las bases del concurso.

En primera instancia las y los dirigentes se reunieron con la unidad de Gestión de las Personas del Hospital de Puerto Aysén para revisar esta ley y documentos referentes, aclarando dudas de forma y fondo para poder orientar a funcionarios de este establecimiento sobre el proceso ad portas de su comienzo. Luego en asamblea se inició contando la historia de nuestra lucha reivindicativa por una nueva carrera funcionaria hasta llegar al estudio de carrera generado por la Universidad Diego Portales y el aumento de nuestra planta profesional al dar inicio al encasillamiento (traspaso en espejo) desde la contrata a la titularidad a 7.873 profesionales de la salud centralizada en todo el país, luego se aclararon dudas referentes a la actual carrera funcionaria y al modelo que se ha construido como Confederación Fenpruss además de este encasillamiento «en espejo» y sus requisitos.

“A nivel del país en nuestras distintas bases de esta organización sindical, hemos generado asambleas y reuniones informativas dirigidas a las y los profesionales que cumplirían con los requisitos para pasar a la planta titular, para nosotras es muy importante que nuestras socias y socios estén informadas de estos procesos y postulen si cuentan con

los requisitos para este traspaso” señaló la dirigente nacional Anaí Freire. El presidente de la base Milton Pinto Vidal refiere “Estamos bastante conformes con la amplia convocatoria de socias y socios de Puerto Aysén en las dos modalidades, ya que estos temas reivindicativos son de mucha importancia y de justicia para trabajadores de salud, agradecemos la presencia de nuestras compañeras Marisol y Anaí que conocen la ley 21.106 desde su redacción para apoyar nuestro trabajo dirigencial”

Directorio Fenpruss Puerto Aysén

